



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 01 DE FEBRERO DE 2023

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2022, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE ANDRÉS FRANCISCO Y JORGE SERRANO TRONCOSO, ÁNGELA SERRANO ZAPATA, CAROLINA Y MARINA LUCIA SERRANO PATIÑO, PROMOVIERON CONTRA EL JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA, TRÁMITE AL QUE FUERON CITADOS HÉCTOR DANIEL MANCIPE Y LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE FRANCISCO ARTURO SERRANO, EL DEFENSOR DE FAMILIA Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL CON RADICADO 2022-00134. CON EL RAD. NO. 68001-22-13-000-2022-00532-02//STC694-2023. RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL
06 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 06 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

